

Ipiales, marzo 6 del 2023.

Señor:  
LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ.  
Alcalde Municipal.

Referencia – Convocatoria a reunión ordinaria.

Cordial saludo,

JAVIER ANTIDIO SALAZAR BETANCOURT, mayor de edad, con domicilio en Ipiales, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.104.287 de Ipiales (N) actuando en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. empresa Oficial y de servicios públicos de orden municipal y descentralizada, con NIT No. 900.292.948-3, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, 38 y 46 de la Decisión 002 del 26 de diciembre de 2019 (Estatutos Sociales), me permito convocarlo para el día **Miércoles 29 de marzo del año 2023**, en la Sala de Juntas de UNIMOS S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 5 No. 12-04 de este municipio, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

El orden del día que se tiene previsto someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas es el siguiente:

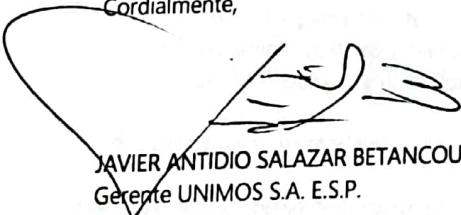
1. Llamado a lista y verificación del *quórum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición de los asuntos a tratar:

- 3.1. Presentación del informe de gestión del año 2022, por parte del Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P.
- 3.2. Presentación de los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte 31 de diciembre de 2022, por parte del jefe de la Oficina Financiera y Contable de UNIMOS S.A. E.S.P.
- 3.3. Dictamen sobre los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, por parte de la Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P.

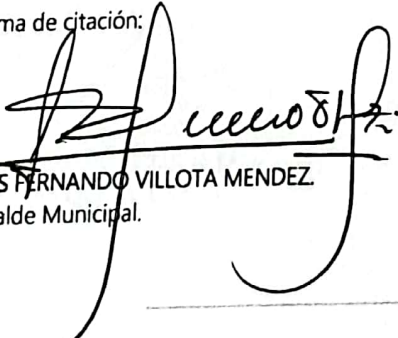
4. Deliberación y votación.

Esperando contar con su importante presencia, se suscribe de Usted.

Cordialmente,

  
JAVIER ANTIDIO SALAZAR BETANCOURT.  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

Firma de citación:

  
LUIS FERNANDO VILLOTA MENDEZ.  
Alcalde Municipal.

 **Hablamos  
con hechos**

Señores:

Ipiales, marzo 6 del 2023.

**LUIS CARLOS ORTEGA SÁNCHEZ**  
Gerente Instituto de Servicios Varios de Ipiales – ISERVI.

**JULIO VICENTE BURBANO RUÍZ**  
Gerente Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando- EMPOOBANDO.

**JHON FERNANDO GARZÓN SUAREZ**  
Director Organización para la Recreación y Deporte de Ipiales - ORDEPI

**NIDIA ESPERANZA CHAMORRO HERNANDEZ**  
Directora Instituto de Desarrollo Económico del Sur- IDES.

Referencia – Convocatoria a reunión ordinaria.

Cordial saludo,

**JAVIER ANTIDIO SALAZAR BETANCOURT**, mayor de edad, con domicilio en Ipiales, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.104.287 de Ipiales (N) actuando en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. empresa Oficial y de servicios públicos de orden municipal y descentralizada, con NIT No. 900.292.948-3, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37, 38 y 46 de la Decisión 002 del 26 de diciembre de 2019 (Estatutos Sociales), me permito convocarlos para el día Miércoles 29 de marzo del año 2023, en la Sala de Juntas de UNIMOS S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 5 No. 12-04 de este municipio, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

2

El orden del día que se tiene previsto someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del *quórum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición de los asuntos a tratar:
  - 3.1. Presentación del informe de gestión del año 2022, por parte del Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P.
  - 3.2. Presentación de los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte 31 de diciembre de 2022, por parte del jefe de la Oficina Financiera y Contable de UNIMOS S.A. E.S.P.
  - 3.3. Dictamen sobre los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, por parte de la Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P.
4. Deliberación y votación.

Esperando contar con su importante presencia, se suscribe de Usted.

Cordialmente,

  
**JAVIER ANTIDIO SALAZAR BETANCOURT.**  
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.



FIRMAS DE CITACIÓN:



LUIS CARLOS ORTEGA SÁNCHEZ  
Gerente - ISERVI E.S.P.



JHON FERNANDO GARZÓN SUAREZ  
Director - ORDEPI



JULIO VICENTE BURBANO RUÍZ  
Gerente - EMPOOBANDO E.S.P.



NIDIA ESPERANZA CHAMORRO HERNANDEZ  
Directora - IDES





Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

ACTA No. 003 DE 2.023.

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A E.S.P.

Lugar: Sala de Juntas UNIMOS S.A. E.S.P.  
Fecha: 29 de marzo del 2023.  
Hora: 4:00 p. m.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Llamado a lista y verificación de *quórum*.

Efectuado el llamado a lista por parte de la Srta. secretaria, contestaron los cinco (5) integrantes de la Asamblea de Accionistas, existiendo *quórum* reglamentario con capacidad deliberatoria y decisoria; por lo que se continúa con el desarrollo de la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Srta. secretaria da la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del *quórum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición de los asuntos a tratar:

- 3.1. Presentación del informe de gestión del año 2022, por parte del Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P.
- 3.2. Presentación de los Estados Financieros de UNIMOS S.A E.S.P. con corte 31 de diciembre de 2022, por parte del jefe de la Oficina Financiera y Contable de UNIMOS S.A. E.S.P.
- 3.3. Dictamen sobre los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, por parte de la Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P.

4. Deliberación y votación.

Puesto en consideración el orden del día a los asistentes, por parte del Señor presidente, este fue aprobado por todos los integrantes.

3. Exposición de los asuntos a tratar:

3.1. Presentación del informe de gestión del año 2022, por parte del Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P.

Se otorga el uso de la palabra al Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P. quien dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 del artículo 57 de los Estatutos Sociales de UNIMOS informa sobre las gestiones técnicas, administrativas y presupuestales realizadas con corte a 31 de diciembre de 2022, enfatizando en el crecimiento progresivo que ha venido dándose en comparación con el estado en que fue recibida a inicios del año 2020.

En tal sentido, pone a consideración de los asistentes el cumplimiento de los planes, metas y programas de la Empresa, mismos que han sido satisfechos con amplias expectativas y con miras a seguir fortaleciendo la imagen empresarial y corporativa de esta Entidad.



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333  
www.unimosesp.com.co - unimos@unimosesp.com.co  
Ipiales, Nariño, Colombia

**3.2. Presentación de los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte 31 de diciembre de 2022, por parte del jefe de la Oficina Financiera y Contable de UNIMOS S.A. E.S.P.**

Toma la palabra William Ariel Mendoza Torres, en su calidad de jefe de la Oficina Financiera y Contable de la Entidad, quien presenta ante la Asamblea General de Accionistas los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, información contenida en 16 folios, mismos que se anexan a la presente acta y forman parte de la correspondiente decisión.

Finalmente, informa que los resultados de las operaciones y cambios en el patrimonio se encuentran acordes con las normas del Régimen de Contabilidad Pública en Colombia.

**3.3. Dictamen sobre los Estados Financieros de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, por parte de la Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P.**

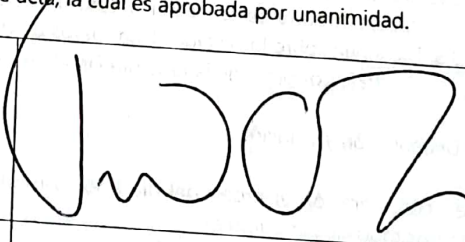
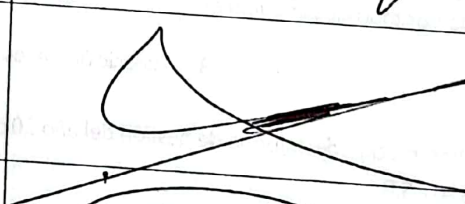

Toma la palabra Sandra Patricia Bernal Bustos, en su calidad de Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P., quien presenta y da lectura al dictamen correspondiente sobre los Estados Financieros para el periodo comprendido entre el 1° de enero a 31 de diciembre del año 2022, con sus correspondientes sugerencias.

**4. Deliberación y votación.**

La Asamblea General de Accionistas en uso de sus facultades, en especial las contenidas en los numerales 2° y 3° del artículo 46 de la Decisión 002 de 2019, por unanimidad, disponen aprobar los Estados Financieros rendidos por el jefe de la Oficina Financiera y Contable, junto con sus anexos y notas contables; así como el Informe de Gestión presentado por el señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022.

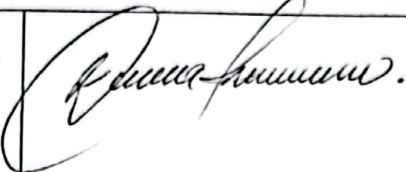

Agotado el orden del día y no siendo otro el motivo de la reunión, el señor presidente propone un receso de 40 minutos con el fin de levantar la respectiva acta.

Siendo a las 4:40 p. m. se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

<p><b>JULIO OMAR GUERRERO PASTAS.</b>                  Alcalde (E)<sup>1</sup> Municipal de Ipiales.                  Presidente de la Junta Directiva.</p>	
<p><b>LUIS CARLOS ORTEGA SÁNCHEZ.</b>                  Instituto de Servicios Varios de Ipiales - ISERVI</p>	
<p><b>JULIO VICENTE BURBANO RUÍZ.</b>                  Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando - EMPOOBANDO</p>	

<sup>1</sup> Encargado mediante Decreto No. 025 del 24 de marzo de 2023. Posesión del 25 de marzo de 2023, ante la Notaría Primera del Círculo de Ipiales.



<p>NIDIA ESPERANZA CHAMORRO HERNANDEZ. Instituto de Desarrollo Económico del Sur – IDES.</p>	
<p>SAARA ANGELICA TOBAR ESCOBAR Organización para la Recreación y Deporte de Ipiales – ORDEPI <sup>2</sup></p>	

<sup>2</sup> Encargada mediante Resolución 012 del 27 de marzo de 2023.



DECISION No. 003  
(marzo 29 de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE DE UNIMOS S.A. E.S.P., CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNIMOS S.A. E.S.P., CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, JUNTO CON SUS ANEXOS Y NOTAS CONTABLES.

La Asamblea General de Accionistas de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

I. CONSIDERANDO:

1. Que, la EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P. es una Entidad de servicios públicos estatal, de nivel municipal, proveedor de redes y servicio de telecomunicaciones en el Municipio de Ipiales, regida por la ley 1341 de 2009 y demás normas concordantes.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Decisión 002 de 2019, UNIMOS S.A. E.S.P. rige su objeto social en la organización, operación, prestación, provisión, explotación de redes, actividades y, en general, servicios de telecomunicaciones.
3. Que, según el artículo 422 del Código de Comercio y a los artículos 38 y siguientes de los Estatutos Sociales de UNIMOS S.A. E.S.P. las reuniones ordinarias de la Asamblea General *"se efectuarán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio"*
4. Que, de acuerdo con lo reglado por el numeral 16 del artículo 57 de los Estatutos Sociales de UNIMOS S.A. E.S.P. resulta propio del Señor Gerente *"informar a la Asamblea General de Accionistas sobre el desarrollo del objeto social y el cumplimiento de los planes, metas y programas de la empresa, rindiendo cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, a la terminación de su encargo y cuando éstas se lo exijan"*
5. Que, según el numeral 9 del artículo 63 de la Decisión No 002 de 2019, es función del Revisor Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P. entre otras las de *"dictaminar los balances y estados financieros de la Empresa"*
6. Que, en reunión celebrada el 29 de marzo del 2023, el Señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P. presentó, ante la Asamblea de Accionistas, informe de la gestión adelantada por Diana Isabel Obando Guerrero, para el periodo comprendido entre el 1° de enero a 31 de diciembre de 2022.
7. Que, en la misma diligencia, William Ariel Mendoza Torres, en su calidad de jefe de la Oficina Financiera y Contable de UNIMOS S.A. E.S.P. socializó el contenido de los Estados Financieros de la Entidad, junto con los anexos y notas contables, con corte a 31 de diciembre de 2022, respecto de los cuales, también, se rindió el correspondiente dictamen por parte de la Revisoría Fiscal.
8. Que, según lo establecido por el numeral 2 del artículo 46 de los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea de Accionistas *"considerar los informes de los administradores y del gerente sobre el estado de los negocios sociales y el dictamen del Revisor Fiscal"*
9. Que, el numeral 3 del artículo 46 de la Decisión No 002 del 2019, determinó como función de la Asamblea General de Accionistas de UNIMOS S.A. E.S.P. entre otras, *"examinar, aprobar o improbar"*

los balances de fin ejercicio, los estados financieros y las cuentas que deben rendir los administradores”.

10. Que, con base en lo anterior, en Acta de Reunión de fecha 29 de marzo de 2023, La Asamblea General de Accionistas en uso de sus facultades, en especial las contenidas en los numerales 2° y 3° del artículo 46 de la Decisión 002 de 2019, por unanimidad, aprobaron los Estados Financieros rendidos por el jefe de la Oficina Financiera y Contable, junto con sus anexos y notas contables; el dictamen de Revisoría Fiscal y; el Informe de Gestión presentado por el señor Gerente de UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022.

En mérito de lo expuesto, La Asamblea General de Accionistas de LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.

**DECIDE:**

**PRIMERO - APROBAR** el informe de gestión presentado por Javier Antidio Salazar Betancourt, en su calidad de Gerente y Representante Legal de UNIMOS S.A. E.S.P. respecto a la gestión adelantada por Diana Isabel Obando Guerrero, para el periodo comprendido entre el 1° de enero a 31 de diciembre de 2022.

**SEGUNDO - APROBAR E INCORPORAR** a la presente decisión los Estados Financieros de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales UNIMOS S.A. E.S.P. con corte a 31 de diciembre de 2022, junto con sus anexos y notas contables, rendidos por William Ariel Mendoza Torres, en su calidad de jefe de la Oficina Financiera y Contable.

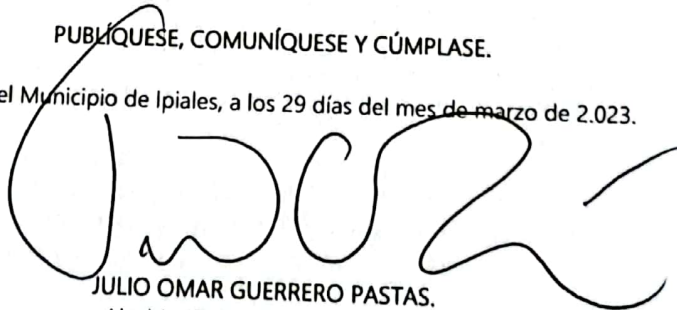
**TERCERO - APROBAR E INCORPORAR** a la presente decisión el dictamen presentado por Sandra Patricia Bernal Bustos, en su calidad de Revisora Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P.

**CUARTO - REMITIR** copia de la presente Decisión a la Oficina Financiera y Contable; Asesora Jurídica y Revisoría Fiscal de UNIMOS S.A. E.S.P. para su conocimiento.

8

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en el Municipio de Ipiales, a los 29 días del mes de marzo de 2023.



**JULIO OMAR GUERRERO PASTAS,**  
Alcalde (E) Municipal de Ipiales.



**ANGIE VANESSA CADEDA,**  
Secretaria Junta Directiva.





**RESOLUCIÓN No.012 DE 2023**  
(27 de marzo del 2023)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO A UN FUNCIONARIO PUBLICO**

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE IPIALES -ORDEPI-, En uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en el Decreto 014 de marzo 26 de 1998 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 648 de 2017 establece: ... "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo" ...

Que el Señor **JHON FERNANDO GARZON SUAREZ** en su condición de director ejecutivo, solicita licencia por luto, los días 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo del 2023, a los que tiene derecho por el fallecimiento de un familiar de su madre; por lo que se requiere designar a un funcionario idóneo que se encargue de las funciones del cargo mientras dure la ausencia del titular

Que la Señora **SAARA ANGELICA TOBAR ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.123.983 de Ipiales y quien se viene desempeñando en el cargo de SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código 219 grado 02 de la Organización para la Recreación y el Deporte de ORDEPI, cumple con los requisitos y el perfil para desempeñar las funciones del cargo.

En mérito de lo expuesto

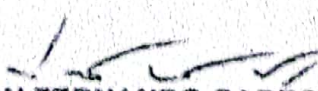
**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar a **SAARA ANGELICA TOBAR ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.123.983 de Ipiales, de las funciones del cargo de director ejecutivo código 050, grado 01, hasta tanto dure la ausencia del titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el despacho de la Dirección, a los 27 días del mes de marzo del año 2023.

  
**JHON FERNANDO GARZON SUAREZ**  
Director Ejecutivo





**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021  
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	255.980.654	2,63	1.611.549.100	16,10	-1.355.568.446	-84,12
Inversiones de administración de liquide	6	414.471.137	4,26	414.471.137	4,14	0	
Cuentas por cobrar	7	1.063.237.581	10,93	862.172.931	8,61	201.064.650	23,32
Préstamos por cobrar	8	92.650.516	0,95	92.650.516	0,93	0	
Inventarios	9	1.149.698.011	11,82	343.663.849	3,43	806.034.162	234,54
Otros derechos y garantías	16	140.253.798	1,44	132.388.818	1,32	7.864.980	5,94
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.116.291.697</b>	<b>32,03</b>	<b>3.456.896.351</b>	<b>34,54</b>	<b>-340.604.654</b>	<b>-9,85</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Propiedades, planta y equipo	10	6.549.900.663	67,33	6.474.922.773	64,69	74.977.890	1,16
Activos intangibles	14	61.651.769	0,63	76.598.337	0,77	-14.946.568	-19,51
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>6.611.552.432</b>	<b>67,97</b>	<b>6.551.521.110</b>	<b>65,46</b>	<b>60.031.322</b>	<b>0,92</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.727.844.129</b>	<b>100,00</b>	<b>10.008.417.461</b>	<b>100,00</b>	<b>-280.573.332</b>	<b>-2,80</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas por pagar	21	1.668.430.721	17,15	1.674.422.220	16,73	-5.991.499	-0,36
Beneficios a los empleados	22	142.357.496	1,46	134.004.610	1,34	8.352.886	6,23
Arrendamientos por pagar	17	35.862.251	0,37		0,00	35.862.251	100,00
Otros pasivos	24	0	0,00	6.492.331	0,06	-6.492.331	-100,00
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.846.650.468</b>	<b>18,98</b>	<b>1.814.919.161</b>	<b>18,13</b>	<b>31.731.307</b>	<b>1,75</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.846.650.468</b>	<b>18,98</b>	<b>1.814.919.161</b>	<b>18,13</b>	<b>31.731.307</b>	<b>1,75</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital suscrito y pagado		11.840.451.000	121,72	11.840.451.000	118,30	0	
Reservas		15.319.713	0,16	15.319.713	0,15	0	
Resultados de ejercicios anteriores		-2.918.075.086	-30,00	-3.136.589.448	-31,34	218.514.362	-6,97
Resultados del ejercicio		-312.304.640	-3,21	218.514.361	2,18	-530.819.001	-242,92
Otras partidas de patrimonio		-744.197.327	-7,65	-744.197.327	-7,44	0	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	27	<b>7.881.193.660</b>	<b>81,02</b>	<b>8.193.498.299</b>	<b>81,87</b>	<b>-312.304.639</b>	<b>-3,81</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>9.727.844.129</b>	<b>100,00</b>	<b>10.008.417.461</b>	<b>100,00</b>	<b>-280.573.332</b>	<b>-2,80</b>

JAVIER SALAZAR BETANCOURT  
Gerente

SANDRA BERNAL BUSTOS  
Revisor Fiscal TP: 81141-T

WILLIAM MENDOZA TORRES  
Contador TP: 100378-T



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021**  
 (Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2022	%	31/12/2021	%	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>							
Ingresos por prestación de servicios		2.600.743.664	93,09	2.669.367.098	49,56	-68.623.434	-2,57
Ingresos por venta de bienes		1.042.016	0,04	3.370.373	0,06	-2.328.357	-69,08
Transferencias y subvenciones		192.054.012	6,87	2.712.936.725	50,37	-2.520.882.713	-92,92
<b>Total ingresos</b>	28	<b>2.793.839.692</b>	<b>100,00</b>	<b>5.385.674.196</b>	<b>100,00</b>	<b>-2.591.834.504</b>	<b>-48,12</b>
<b>COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>							
<b>Utilidad bruta</b>	30	<b>1.945.919.304</b>	<b>69,65</b>	<b>2.664.203.105</b>	<b>49,47</b>	<b>-718.283.801</b>	<b>-26,96</b>
Gastos de administración y operación	29	1.012.677.593	36,25	989.887.248	18,38	22.790.345	2,30
Depreciaciones y amortizaciones	10	209.934.419	7,51	196.648.854	3,65	13.285.565	6,76
Otros gastos operacionales							
<b>Utilidad (pérdida) operacional</b>		<b>-374.691.625</b>	<b>-13,41</b>	<b>1.534.934.989</b>	<b>28,50</b>	<b>-1.909.626.614</b>	<b>-124,41</b>
Ingresos financieros	28	4.071.786	0,15	366.006.519	6,80	-361.934.733	-98,89
Gastos financieros	29	14.756.719	0,53	19.074.024	0,35	-4.317.305	-22,63
Otros ingresos no operacionales							
Arrendamientos	17	173.012.782	6,19	244.520.747	4,54	-71.507.965	-29,24
Otros ingresos	28	149.685.642	5,36	16.082.689	0,30	133.602.953	830,73
Otros gastos no operacionales	29			285.290.271	5,30	-285.290.271	-100,00
Impuesto a las ganancias diferido							
Gastos diversos		184.432.505	6,60	1.572.504.288	29,20	-1.388.071.783	-88,27
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>-247.110.640</b>	<b>-8,84</b>	<b>284.676.361</b>	<b>5,29</b>	<b>-531.787.001</b>	<b>-186,80</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	35	65.194.000	2,33	66.162.000	1,23	-968.000	-1,46
<b>Resultado del periodo</b>		<b>-312.304.640</b>	<b>-11,18</b>	<b>218.514.361</b>	<b>4,06</b>	<b>-530.819.001</b>	<b>-242,92</b>

JAVIER SALAZAR BETANCOURT  
 Gerente

SANDRA BERNAL BUSTOS  
 Revisor Fiscal TP: 81141-T

WILLIAM MENDOZA TORRES  
 Contador TP: 100378-T



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021**  
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultados del Ejercicio		-312.304.640	218.514.361
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron el uso de efectivo			
Depreciaciones	10	194.987.850	181.702.286
Amortización de Intangibles	10	14.946.569	14.946.568
Valorización de acciones método de participación		0	-364.470.137
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos		0	305.366.529
Cambios en activos y pasivos de operación			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	7	-201.064.650	188.353.476
Disminución (aumento) en otros derechos	16	-7.864.980	0
Disminución (aumento) en inventarios	9	-806.034.162	1.010.566.513
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	21	-12.483.830	-1.080.262.012
Aumento (disminución) en arrendamientos por pagar	17	35.862.251	
Aumento (disminución) en beneficios a los empleados	22	8.352.886	-49.970.847
Aumento (disminución) en impuestos corrientes		0	54.168.629
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>		<b>-1.085.602.705</b>	<b>478.915.366</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de propiedades, planta y equipos	10	-269.965.740	196.493.540
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>		<b>-269.965.740</b>	<b>196.493.540</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos de préstamos		0	-10.917.527
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>		<b>0</b>	<b>-10.917.527</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>-1.355.568.445</b>	<b>664.491.379</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		1.611.549.100	947.057.721
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>5</b>	<b>255.980.654</b>	<b>1.611.549.100</b>

JAVIER SALAZAR BETANCOURT  
Gerente

SANDRA BERNAL BUSTOS  
Revisor Fiscal TP: 81141-T

WILLIAM MENDOZA TORRES  
Contador TP: 100378-T



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021  
 (Cifras en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Total patrimonio
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>11.840.451.000</b>	<b>15.319.713</b>	<b>-3.274.018.909</b>	<b>137.429.463</b>	<b>-744.197.327</b>	<b>7.974.983.940</b>
Apropiación del resultado del periodo 2020			137.429.463	-137.429.463		0
Resultado del periodo 2021				218.514.361		218.514.361
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>11.840.451.000</b>	<b>15.319.713</b>	<b>-3.136.589.446</b>	<b>218.514.361</b>	<b>-744.197.327</b>	<b>8.193.498.301</b>
Apropiación del resultado del periodo 2021			218.514.361	-218.514.361		0
Resultado del periodo 2022				-312.304.640		-312.304.640
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>11.840.451.000</b>	<b>15.319.713</b>	<b>-2.918.075.085</b>	<b>-312.304.640</b>	<b>-744.197.327</b>	<b>7.881.193.660</b>

**JAVIER SALAZAR BETANCOURT**  
 Gerente

**SANDRA BERNAL BUSTOS**  
 Revisor Fiscal TP: 81141-1

**WILLIAM MENDOZA TORRES**  
 Contador TP: 100378-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

### UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.

#### NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y funciones

Mediante Acta de Asamblea General de Socios No. 025 de 2009, de la empresa municipal de telecomunicaciones de Obando TELEOBANDO E.S.P. la junta decidió la disolución y posterior liquidación de dicha empresa, así mismo deciden crear una nueva empresa de Telecomunicaciones y que el Patrimonio, Activos, Pasivos, así como las situaciones administrativas y del personal entren a formar parte de la nueva empresa.

**UNIMOS - Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.** fue constituida como una sociedad por acciones anónima y empresa prestadora de servicios públicos, mediante escritura pública No. 1615 del 1 de junio de dos mil nueve (2009) de la Notaria Primera del Circuito de Ipiales, con una duración de veinte años.

UNIMOS - Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P tiene su domicilio principal en la ciudad de Ipiales, Nariño en la Carrera 5 No. 12-04. A través de Internet los usuarios o clientes y la comunidad en general pueden obtener información relacionada con los servicios en la página web [www.unimosesp.com.co](http://www.unimosesp.com.co)

El objeto social principal de la Empresa es la prestación y organización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como telefonía básica local, local extendida y de larga distancia, servicios móviles, portadores, tele servicios, telemáticos, valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, internet en sus diversas modalidades y cualquier otro servicio de telecomunicaciones, como también la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación, dentro del territorio municipal, nacional y en el exterior. El objeto además comprende la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias.

La empresa, a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 contó con:

CONCEPTO	2022	2021
Funcionarios administrativos de nómina pública	14	14
Funcionarios de contrato privado	36	35
Contratos de aprendizaje- SENA	2	2



Líneas telefónicas en servicio	5.759	6.492
Líneas con servicio de internet	2.535	2.210

Fuente: Nóminas de la empresa y reportes al sistema SIUST Res. 6333 – Formato T.1.3. Líneas o accesos y valores facturados o cobrados de servicios fijos individuales y empaquetados año 2022.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La preparación de los estados financieros que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros que cubre los periodos comprendidos entre el 1 de enero a 31 de diciembre de los años 2022 y 2021, se realizó de acuerdo con lo establecido en el nuevo régimen de contabilidad pública - convergencia, la ley 222 de 1995, la ley 1314 de 2009, las Resoluciones 414 de 2014, 139 y 663 de 2015, 466 de 2016 y 212 de 2021 para empresas que no cotizan en mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y demás disposiciones legales vigentes sobre la presentación de los Estados Financieros, por lo tanto, los procedimientos de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación de la empresa.

## 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas, el Marco Normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 3022 de 2013, y sus modificaciones, para las empresas autorizadas por la CGN que sustentaron, en términos de costo-beneficio, su participación en condiciones de mercado con entidades del sector privado.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2022 serán presentados para aprobación y para su publicación por la Junta Directiva de UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES ESP S.A. en el mes de marzo de 2023, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar su modificación.

## 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad constituida es una Sociedad de capital, conformada por cinco socios con un capital autorizado de 12.194.649 acciones a un valor nominal de mil pesos (\$1.000), los Estados Financieros se presentan de manera individual debido a que la Entidad no tiene subsidiadas, ni controladas o entidades agregadas.

## NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

Los importes monetarios en que la empresa ha medido sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en los Estados Financieros, se han determinado en base al costo histórico que corresponde al importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagado en el momento de la adquisición.



La entidad utiliza la base contable de acumulación o devengo revisando que las partidas cumplan con la definición y criterios de su reconocimiento.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Concordantes a los efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales se expresaron en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Las cifras se presentan a un redondeo de número entero sin decimales. Se revelan en detalle los hechos económicos que presentan o significan mayor relevancia para presentar la situación financiera de la entidad atendiendo al principio de materialidad.

## **NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

En el año 2022 se terminó la instalación de la RED de fibra óptica en el sector Rural de Ipiales, en los estados financieros se refleja como inversión en propiedad, planta y equipo mediante los recursos recibidos por transferencias en la vigencia anterior.

### **3.2. Estimaciones**

En relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante el periodo contable de 2022 no se presentaron movimientos al revisar las bases para el cálculo de deterioro toda vez que se está adelantando un proceso de saneamiento en esta partida, y que permita a la entidad dar de baja la cartera de difícil cobro ya deteriorada.

### **3.3. Correcciones**

En el año 2022 no se presentan situaciones financieras que se deban considerar como corrección.

## **NOTA 4 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

### **4.1. Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **4.2. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para dichos periodos contables.



#### 4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### 4.4. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) *valor razonable*, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
- b) *costo amortizado*, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento y cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento o
- c) *costo*, cuando no tienen valor razonable o corresponden a instrumentos de patrimonio que se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

#### 4.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como en otras actividades relacionadas con el objeto principal, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo por cuanto el plazo para pago concedido es normal de acuerdo al modelo de negocio establecido por la prestación cíclica de servicios de telefonía e internet; en los casos que por otras actividades que estén dentro del objeto social se otorguen plazos superiores al normal se clasificarán al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.



Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

#### 4.6. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de Telecomunicaciones y la ejecución de proyectos y convenios, se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos o costos del período.

#### 4.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 – 45 años
Plantas y ductos	20 – 30 años
Redes, líneas y cables	20 – 40 años
Equipo de transporte	5 – 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 – 10 años
Maquinaria y equipo	5 – 10 años
Equipo de comunicación y computación	3 – 5 años



Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

#### **4.8. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

#### **4.9. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.



#### **4.10. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

#### **4.11. Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.

#### **4.12. Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

#### **4.13. Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Las prestaciones que durante el periodo no fueron canceladas se constituyen como saldo para el próximo periodo, como generalmente sucede con las vacaciones por disfrutar de algunos trabajadores.

#### **4.14. Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se



requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### **4.15. Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio prestado es facturado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas o el reconocimiento de las entidades otorgantes.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y supervisado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos los cuales deberán ser supervisados y aprobados por las áreas competentes.

#### **4.16. Uso de estimaciones**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales de los valores en libros de activos y pasivos:

##### ***4.16.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión***

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La



determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### ***4.16.2. Valor razonable y costo de reposición de activos***

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez, los inventarios y los bienes inmuebles.

El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

#### ***4.16.3. Impuesto a las ganancias***

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales que puedan ser obtenidas por la empresa.

#### ***4.16.4. Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de ello. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual éste pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

#### ***4.16.5. Deterioro de activos no financieros***

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

#### ***4.16.6. Provisiones y pasivos contingentes***

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.



La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

#### 4.17. Relación de notas que no le aplican a la entidad

Al terminar el año 2022, las siguientes Notas no le aplican a la información contable de la Entidad:

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
Cuenta corriente	50.448.400	155.155.039	(104.706.639)
Cuenta de ahorro	205.532.254	1.456.394.061	(1.250.861.807)
<b>TOTAL</b>	<b>255.980.654</b>	<b>1.611.549.100</b>	<b>(1.355.568.446)</b>

La entidad no tiene partidas del efectivo o del equivalente al efectivo con uso restringido, y no maneja cuentas que tengan movimientos o saldos en moneda extranjera.

A continuación, se detalla las cuentas bancarias y sus respectivos saldos:

Detalle Cuenta Bancaria	Valor
<b>DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>255.980.654</b>
<b>CUENTA CORRIENTE BANCARIA</b>	<b>50.448.400</b>
BBVA. cta. cte. 4450100023328	19.905.131
Popular 110-430-02342-4	7.044.902
Davienda cta cte 346069998281	4.823.968
Caja social cta. cte 2150-0381770	366.577



Occidente cta cte 03587309	18.307.821
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>205.532.254</b>
BBVA Cta. ah. 4450200315708	573.914
Caja social cta aho 24523964278	1.034.721
Popular cta aho 220-430-16026-7	896.698
Cofinal cta aho 300000152	47.626.995
Bbva cuenta ahorros 445000200318728	8.979.025
Bbva cta ahorros 445000200318736	71.183
Bbva cuenta de ahorros 445000200339120	13.672.829
BBVA CTA de ahorros 445000200364995	132.676.890

## NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO</b>			
Acciones ordinarias	414.471.137	414.471.137	0

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio que se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y no son medidas al valor razonable, las acciones están invertidas en la Empresa **Terminal Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A.**, y corresponden a 23.810 acciones suscritas y pagadas a los valores que se describen a continuación:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor Unitario	Valor Total
Acciones ordinarias	23.810	1.000	23.810.000
Acciones con prima	23.810	1.100	26.191.000
Total acciones	23.810	2.100	50.001.000

Unimos cuenta con una participación del 2.85%, no tiene control, influencia significativa ni control conjunto en la Empresa Terminal Terrestre de Pasajeros de Ipiales S.A. De acuerdo a certificación de la sociedad se realizó una valorización de las acciones por el método de participación, lo cual generó un incremento por valor de \$364.470.137 reconocido en el año 2021.

## NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

### 7.1. Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:





Concepto	2022	2021	Variación
<b>VENTA DE BIENES</b>			
Bienes comercializados	2.619.133	5.237.405	(2.618.272)
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
Servicio de telecomunicaciones	812.588.416	612.817.626	199.770.790
Subsidio servicio de telecomunicaciones	227.573.231	227.579.281	(6.050)
<b>SUBVENCIONES POR COBRAR</b>	2.100.000	0	2.100.000
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	12.794.592	10.976.410	1.818.182
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	832.023.070	832.023.070	0
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(826.460.861)	(826.460.861)	0
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>1.063.237.581</b>	<b>862.172.931</b>	<b>201.064.930</b>

La cartera por prestación de **servicios públicos de Telecomunicaciones** comprende los saldos de abonados por telefonía e internet dentro de la facturación mensual y periódica, saldos pendientes de recaudos con clientes de convenios, operadores de interconexión por cargos de acceso y facturación. La cartera de clientes por servicios se registra y controla por medio del Programa denominado SISTEMA ADMINISTRADOR DE SERVICIOS (SAS), como un software externo al programa contable que tiene la Entidad, por lo cual se vienen desarrollando estructuras de informes y procesos que permitan conciliar eficiente y oportunamente los saldos por cobrar.

La cuenta de **subsidio servicio de telecomunicaciones** trae el histórico de valores otorgados anteriormente por el Mintic dentro del programa de telefonía social, cuyos saldos no fueron cruzados completamente en sus conciliaciones, es una cuenta que se pasará a comité de saneamiento para su revisión.

Las **subvenciones** por cobrar registran un saldo retenido en el contrato de Conexión Total que se dará de baja tras la presentación del informe correspondiente a su ejecución. En **otras cuentas** por cobrar se registran los dividendos a favor de la Entidad.

Las **cuentas por cobrar de difícil recaudo**, representan el valor de las cuentas por cobrar que tiene la empresa, clasificadas de esta forma por su antigüedad y morosidad sobre las cuales se han reconocido su deterioro de cartera, y resta proceder con su respectivo castigo para depuración de esta partida.

## 7.2. Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2022 y 2021 no se registraron movimientos, la Entidad debe adelantar un proceso de saneamiento sobre esta partida para consolidar un informe que sea base razonable en el cálculo de deterioro en periodos siguientes:

Detalle	Valor
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(826.460.861)
Aplicación por baja en cuentas durante el periodo	0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo 2022	0
Saldo a 31 de diciembre de 2022	(826.460.861)

### 7.3. Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para los grupos de deudores a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo, al cierre de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de actualizar su Manual de Cartera que permitirá una mejor gestión de las cuentas por cobrar y análisis de sus vencimientos.

### NOTA 8 – PRESTAMOS POR COBRAR

La desagregación de los préstamos por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>			
Créditos a socios y accionistas	41.159.804	41.159.804	0

Los saldos encontrados en esta cuenta corresponden a préstamos por concepto de gastos de constitución que se deben conciliar o cruzar con la Alcaldía de Ipiales por valor de \$41.126.757 y con el Fondo Rotatorio de Valorización \$33.047; y someter a revisión por parte del Comité de Saneamiento ya que vienen de años anteriores sin variaciones.

### NOTA 9 – INVENTARIOS

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>Materiales y suministros</b>			
Elementos y accesorios de Telecomunicaciones	761.140.240	253.526.184	507.614.056
Elementos y accesorios de proyectos	284.706.651	36.675.009	248.031.642
Otros Materiales y Suministros	103.851.120	53.462.656	50.388.464
<b>TOTAL</b>	<b>1.149.698.011</b>	<b>343.663.849</b>	<b>806.034.162</b>

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre 2021, la empresa no afectó el deterioro acumulado al cierre del ejercicio, sin embargo se procedió con la toma física de inventario determinando los saldos finales con corte a 31 de Diciembre de 2022, los cuales se reflejan en el estado de situación financiera a un valor razonable de los inventarios depositados en el Almacén de la empresa, los mismos que deberán someterse a un análisis de su deterioro para la vigencia siguiente.



## NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### 10.1. Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Redes líneas y cables	9.908.769.776	9.450.236.919	458.532.857
Plantas y ductos	8.160.949.553	8.160.949.553	0
Edificaciones	1.393.679.642	1.393.679.642	0
Maquinaria y equipo	443.486.706	443.486.706	0
Terrenos	399.991.684	399.991.684	0
Equipo de comunicación y computación	347.802.663	347.802.663	0
Equipo de transporte terrestre	227.635.294	261.235.294	(33.600.000)
Muebles, enseres y equipo de oficina	208.022.942	208.022.942	0
Construcciones en curso – Redes	0	176.479.616	(176.479.616)
<b>TOTAL</b>	<b>21.090.338.260</b>	<b>20.841.885.019</b>	<b>248.453.241</b>

### 10.2. Distribución de la depreciación y valor en libros

El detalle de las transacciones de propiedades, planta y equipo presentadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre del año 2022 y el 31 de diciembre al año 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACION ACUMULADA	DEPRECIACION DEL PERIODO	DETERIORO	SALDO EN LIBROS
Terrenos	399.991.684				399.991.684
Edificaciones	1.393.679.642	(53.019.784)			1.340.659.858
Plantas, ductos y túneles	8.160.949.553	(6.635.563.510)	(116.388.285)		1.408.997.758
Redes líneas y cables	9.908.769.776	(5.143.975.426)	(37.564.277)	(2.318.685.687)	2.408.544.386
Maquinaria y equipo	443.486.706	(44.576.973)	(6.198.877)		392.710.856
Muebles enseres y equipo de oficina	208.022.942	(17.613.201)	(6.329.920)		184.079.821
Equipo de comunicación y computación	347.802.663	(61.290.656)	(10.945.476)		275.566.531
Equipo de transporte tracción y elevación	227.635.294	(70.724.509)	(17.561.016)		139.349.769
<b>Totales</b>	<b>21.090.338.260</b>	<b>(12.026.764.059)</b>	<b>(194.987.851)</b>	<b>(2.318.685.687)</b>	<b>6.549.900.663</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la empresa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No presentó un cambio en las estimaciones contables relacionado la vida útil de los activos para cálculo de depreciación.



- Realizó retiros en la propiedad planta y equipo, en la cuenta de equipo de transporte terrestre donde se registró la baja de vehículos por venta.
- No presentó pérdidas por deterioro.
- De la cuenta de construcciones en curso correspondiente a las redes que se instalaron en el territorio de los resguardos indígenas del Municipio de Ipiales dentro del convenio de Transformación Rural, se trasladó a la cuenta **redes, líneas y cables** el saldo acumulado al estar ya en disposición de uso.

#### NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

La desagregación de los activos intangibles clasificados dentro de los activos no corrientes en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Activos intangibles			
Costo	149.465.652	149.465.652	0
Amortización acumulada de intangibles	(87.813.883)	(72.867.315)	(14.946.568)
<b>TOTAL</b>	<b>61.651.769</b>	<b>76.598.337</b>	<b>(14.946.568)</b>

Los **intangibles** corresponden a las partidas de licencias y software que se amortiza en el periodo. Dentro de los cuales se cuenta principalmente con los programas o software administrativos y contables, en el periodo 2022 no hubo adquisiciones; los saldos en libros a 31 de diciembre de 2022 se desagregan en el siguiente resumen:

SOFTWARE	Tercero – Proveedor	Valor en Libros a 31/12/2022
Programa SAS (Sistema Administrador de Servicios) de Facturación y PQRs	Siti Soluciones SAS	17.595.679
Programa Contable Siigo	Soluciones en Ingeniería y software –Integrasoft	20.956.090
Programa contable Sys Apolo	SYS software y soluciones Ltda.	23.100.000
<b>TOTALES</b>		<b>61.651.769</b>

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La desagregación de Otros derechos y garantías presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
ANTICIPOS RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
Anticipo de impuesto sobre la renta	8.537.000	0	8.537.000
Retención en la fuente (que le practicaron)	15.837.440	135.883	15.701.557
Saldo a favor en liquidaciones privadas	52.566.752	73.105.752	(20.539.000)
Impuesto de industria y comercio retenido	10.077.513	10.077.513	0
Otros anticipos – Autoretenición en renta	53.235.093	49.069.670	4.165.423
<b>TOTAL</b>	<b>140.253.798</b>	<b>132.388.818</b>	<b>7.864.980</b>



Los **anticipos y saldos a favor de impuestos y contribuciones**, representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras de impuestos.

## **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

### **17.1. Arrendamientos por pagar**

El saldo a 31 de diciembre de 2022 de esta partida, corresponde a los cánones de arrendamientos originados en facturas recibidas de la empresa Cedenar por concepto de compartición de infraestructura en el uso de postes que asciende a \$35.206.513 y el arrendamiento de predios para estaciones remotas a favor de Maria Cuasapud por valor de \$655.738.

### **17.2. Ingresos por Arrendamientos**

La desagregación de arrendamientos presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Arrendamiento local y área de archivo	38.655.465	28.109.244	10.546.221
Arrendamiento operadores	134.357.317	123.492.049	10.865.268
Arrendamiento por compartición	0	92.919.454	(92.919.454)
<b>TOTAL</b>	<b>173.012.782</b>	<b>244.520.747</b>	<b>(71.507.965)</b>

## **NOTA 20 – PRESTAMOS POR PAGAR**

Durante el año 2022 la Entidad no realizó contratos de préstamos con ninguna entidad financiera o particular, pública o privada.

## **NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR**

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	557.851.030	433.264.464	124.586.566
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	887.718.720	1.014.041.416	(126.322.696)
DESCUENTOS DE NOMINA	17.730.829	17.148.808	582.021
RETENCIONES EN LA FUENTE (PRACTICADAS)	44.653.694	59.846.334	(15.192.640)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	75.737.521	65.078.758	10.658.763
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA	28.428.947	0	28.428.947
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	56.309.979	85.042.440	(28.732.461)
<b>TOTAL</b>	<b>1.668.430.721</b>	<b>1.674.422.220</b>	<b>(5.991.499)</b>



**En Adquisición de Bienes y servicios** hace referencia a las obligaciones adquiridas con los diferentes proveedores y contratistas por prestación de servicios, honorarios, suministros, servicios técnicos, y mantenimiento.

Dentro de la partida de **recursos a favor de Terceros** se registra los recaudos, costos de interconexión e impuestos a favor de los operadores de larga distancia y telefonía móvil, que mantienen una dinámica a través de las conciliaciones técnicas y financieras, es de importancia anotar que en este rubro se tienen los saldos a favor del operador Telefónica, con la cual no se han realizado conciliaciones desde abril de 2014. Contablemente las operaciones registradas en esta partida se toman de los informes suministrados por el programa de Facturación SAS, el cual debe mantener los saldos de cartera por edades y por operador discriminados, los recaudos también se registran de acuerdo al detalle por concepto que emite dicho programa.

**Descuentos de nómina** son aquellos que se realizan a los empleados de la empresa por conceptos de aportes de pensión, fondos de solidaridad, seguridad social, libranzas y embargos que se cancelan los primeros días del mes siguiente al cierre contable.

Los **impuestos** a cargo de la entidad se discriminan en las cuentas de retenciones en la fuente practicadas, otros impuestos, contribuciones y tasas y el saldo de impuesto al valor agregado, las mismas que se encuentran presentadas y soportadas mediante declaraciones, acuerdos de pago y recibos; principalmente la Entidad presenta saldos con el Fondo de las Tecnologías y las Telecomunicaciones, DIAN y Secretaría de Hacienda Municipal de Ipiales.

**Otras cuentas por pagar** hacen referencia a los saldos por concepto de seguros, multas, servicios públicos, y recaudo del impuesto al deporte.

## NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Cesantías	92.268.410	75.783.183	16.485.227
Intereses sobre cesantías	10.928.356	9.670.217	1.258.139
Vacaciones	16.440.976	21.389.989	(4.949.013)
Prima de vacaciones	16.795.454	16.795.454	0
Aportes a Riesgos Laborales	2.572.000	2.814.400	(242.400)
Aportes a cajas de compensación	3.352.300	3.311.200	41.100
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0	4.240.167	(4.240.167)
<b>TOTAL</b>	<b>142.357.496</b>	<b>134.004.610</b>	<b>8.352.886</b>

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y primas se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano, y la normatividad relacionada con la nómina de carácter público para el personal vinculado mediante contrato de libre nombramiento y remoción, los salarios del mes de diciembre se encuentran cancelados.

## NOTA 24 – OTROS PASIVOS

Los anticipos y avances recibidos en el año 2021 por \$ 6.492.330 fueron cancelados en su totalidad en el año 2022, los cuales correspondían a un anticipo sobre la venta de un vehículo y saldo a favor de Minciencias.

## NOTA 27 – PATRIMONIO

### 27.1. Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	11.840.451.000	11.840.451.000
Capital autorizado	12.194.649.256	12.194.649.256
Capital por suscribir	(354.198.256)	(354.198.256)
<b>TOTAL</b>	<b>11.840.451.000</b>	<b>11.840.451.000</b>

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente autorizado y suscrito por las empresas societarias que realizaron su inversión para la constitución de UNIMOS S.A. ESP.

El capital suscrito y pagado tiene un valor nominal de \$1.000 por acción, con la siguiente participación:

Socio	% Participación	Nº Acciones	Valor Capital
MUNICIPIO DE IPIALES	99.56	11.787.732	11.787.732.000
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS ISERVI E.S.P.	0.27	31.719	31.719.000
EMPOOBANDO ESP	0.08	10.000	10.000.000
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL SUR - IDES	0.08	10.000	10.000.000
ORGANIZACION DEPORTIVA DE IPIALES ORDEPI	0.01	1.000	1.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>11.840.451</b>	<b>11.840.451.000</b>

### 27.2. Reservas

Las reservas de la empresa presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestran a continuación:

Concepto	2022	2021
RESERVA LEGAL	15.319.713	15.319.713

La reserva legal se constituye como saldo inicial en la implementación de NIIF o Convergencia, no hay variación porque las utilidades obtenidas en los últimos periodos contables se han afectado a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y no se tiene base para el cálculo de nuevas reservas.



### 27.3. Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Resultado del ejercicio – Utilidad	(312.304.640)	218.514.361
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(744.197.327)	(744.197.327)
Resultados de Ejercicios Anteriores – Pérdida	(2.918.075.086)	(3.136.589.446)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.974.577.053)</b>	<b>(3.662.272.414)</b>

Los **resultados de ejercicios anteriores** se componen por las pérdidas acumuladas de los años 2011 a 2015, las cuales disminuyen el patrimonio de la empresa y vienen conjugando las utilidades que se pudieran presentar en los años 2016 a 2022.

Los **impactos por transición** derivan del proceso de convergencia para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Esta partida será sujeto de actualización en el proceso de saneamiento contable y la actualización que se deba realizar a las políticas contables de la empresa.

### NOTA 28 – INGRESOS

#### 28.1. Ingresos operacionales por venta de servicios

La relación de los ingresos y costos necesarios para la prestación de servicios de Telecomunicaciones y otros servicios relacionados con la actividad de la empresa, presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Cuenta	01/01/2022 a 31/12/2022		01/01/2021 a 31/12/2021	
	Ingreso	Costo	Ingreso	Costo
Servicios de Telecomunicaciones	2.189.885.610	1.931.548.842	2.154.152.927	2.415.052.212
Servicio de conectividad	411.478.767	12.817.521	642.368.333	248.551.830
Venta de bienes comercializados	1.042.016	1.552.941	3.370.373	599.063
Subvenciones	192.054.012		2.712.936.725	
Devolución, Rebajas y Descuentos	(620.713)		(127.154.162)	
<b>TOTAL</b>	<b>2.793.839.692</b>	<b>1.945.919.304</b>	<b>5.385.674.196</b>	<b>2.664.203.105</b>

Los **servicios de telecomunicaciones** de desagrega en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Valor agregado – Servicio de internet	1.361.281.091	1.132.688.306	228.592.785
Servicio de telefonía local y LD	687.423.510	774.449.330	(87.025.820)
Otros servicios de telecomunicaciones	116.637.086	190.106.331	(73.469.245)
Ingresos por interconexión	24.543.923	56.908.960	(32.365.037)
<b>TOTAL</b>	<b>2.189.885.610</b>	<b>2.154.152.927</b>	<b>35.732.683</b>





**Servicios de conectividad**, registra el ingreso por la prestación del servicio de conectividad para las Instituciones Educativas a nivel urbano y rural del Municipio de Ipiales.

La **venta de bienes comercializados** corresponde a la facturación de módems y otros suministros de instalación, cobrados directamente a clientes o abonados que requieren estos elementos adicionales a los suministrados para instalaciones nuevas, que normalmente cubre el costo de instalación establecido por la empresa.

Los ingresos por **Subvenciones**, registra los recursos procedentes de la Alcaldía Municipal de Ipiales que están orientados al cumplimiento de los proyectos de beneficio a la comunidad en las áreas de Seguridad Ciudadana, Conectividad y Cultura, mediante la ejecución de convenios interadministrativos libre de impuestos y se discrimina en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Convenio 011-2020 Transformación Urbana		1.554.303.737	(1.554.303.737)
Convenio 028-2021 Transformación Rural	132.054.012	1.137.588.988	(1.005.534.976)
Convenio 021-2020 Mantenimiento CCTV		21.044.000	(21.044.000)
Convenio 017-2022 XV Festival de tríos	60.000.000		60.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>192.054.012</b>	<b>2.712.936.725</b>	<b>2.520.882.713</b>

En **devoluciones, rebajas y descuentos**, para el año 2021 se registró el descuento por valores facturados a la empresa Cedenar por concepto de compartición de infraestructura, no aceptados en el contrato de transacción por valor de \$127.044.918, las otras devoluciones fueron por solicitudes de clientes que desistieron de algunos servicios por un total de \$109.244 en el año 2021 y de \$620.713 para el año 2022.

## 28.2. Ingresos financieros

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Recargos por mora	3.373.957	0	3.373.957
Dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo	0	364.470.137	(364.470.137)
Intereses sobre depósitos en entidades financieras	697.829	1.536.382	(838.553)
<b>TOTAL</b>	<b>4.071.786</b>	<b>366.006.519</b>	<b>(361.934.733)</b>

## 28.3. Desagregación de otros ingresos no operacionales

La desagregación de los **otros ingresos no operacionales** presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Ingresos diversos			
Recuperaciones y excedentes	144.773.131	15.932.678	128.840.453
Otros ingresos diversos	4.912.511	150.011	4.762.500
<b>TOTAL</b>	<b>149.685.642</b>	<b>16.082.689</b>	<b>133.602.953</b>



En el año 2022 se registran recuperaciones en costos y gastos al dar de baja los pasivos de vigencias anteriores mediante el proceso de saneamiento contable al determinar el grado de incobrabilidad por parte de los acreedores y en otros ingresos se registró la ganancia por baja en cuenta al realizar la venta de un vehículo.

## NOTA 29 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

### 29.1. Desagregación de los Gastos de Administración

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Por beneficios a los empleados	616.826.037	584.793.025	32.033.012
Gastos generales	234.019.450	212.317.239	21.702.211
Impuestos, tasas y contribuciones	161.832.106	192.776.984	(30.944.878)
<b>GASTOS POR DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES</b>			
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	194.987.851	181.702.286	13.285.565
Amortización de activos intangibles	14.946.568	14.946.568	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.222.612.012</b>	<b>1.186.536.102</b>	<b>36.075.910</b>

### 29.2. Gastos financieros

La desagregación de los gastos financieros presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
<b>Operaciones crédito público internas</b>			
Intereses por crédito de tesorería	0	143.552	(143.552)
Otros intereses	842.460	2.684.092	(1.841.632)
Otros gastos y comisiones bancarias	13.914.259	16.246.380	(2.332.121)
<b>TOTAL</b>	<b>14.756.719</b>	<b>19.074.024</b>	<b>(4.317.305)</b>

### 29.3. Otros gastos no operacionales

La desagregación de los **otros gastos no operacionales** presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Concepto	2022	2021	Variación
Diferencia en el cierre de activos y pasivos por impuestos diferidos	0	285.290.271	(285.290.271)
Impuestos asumidos	7.013.920	9.567.489	(2.553.569)
Conciliaciones judiciales	169.636.108	100.000.000	69.636.108



Bienes entregados sin contraprestación a Entidades de Gobierno – Aulas virtuales	0	1.449.409.366	(1.449.409.366)
Otros gastos diversos	7.782.477	13.527.433	(5.744.956)
<b>TOTAL</b>	<b>184.432.505</b>	<b>1.857.794.559</b>	<b>(1.673.362.054)</b>

### NOTA 30 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### 30.1. Desagregación de los Costos.

Concepto	2022	2021	Variación
Costo Servicio de Telecomunicaciones	1.931.548.842	2.415.052.212	(483.503.370)
Servicio de conectividad y convenios	12.817.521	248.551.830	(235.734.309)
Venta de bienes comercializados	1.552.941	599.063	953.878
<b>TOTAL</b>	<b>1.945.919.304</b>	<b>2.664.203.105</b>	<b>(718.283.801)</b>

Los **Costos** para prestación de **servicios de telecomunicaciones**, se componen por las siguientes partidas en los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021	Variación
Mano de Obra – Gastos de personal	952.486.110	915.956.119	36.529.991
Costos generales	554.940.153	459.177.471	95.762.682
Servicio internet dedicado y licencias IP	308.543.015	246.894.161	61.648.854
Materiales	115.579.564	793.024.461	(677.444.897)
<b>TOTAL</b>	<b>1.931.548.842</b>	<b>2.415.052.212</b>	<b>(483.503.370)</b>

Los costos por **servicio de conectividad** están relacionados con la ejecución del contrato de conexión total que comprende la utilización de materiales, suministros y servicios de internet móvil.

Los **bienes comercializados** reflejan su **costo** de adquisición con el cual se incorpora en los inventarios de la empresa.

### NOTA 35 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Representa el valor de la obligación a cargo de la empresa por concepto del impuesto de renta liquidado y declarado bajo las bases fiscales cuyos saldos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Concepto	2022	2021	Variación
Impuesto de renta y complementarios	65.194.000	66.162.000	(968.000)

### NOTA 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las variaciones del Estado de Flujo de efectivo se encuentran relacionadas con sus respectivas notas que afectan partidas de activos y pasivos y constituyen movimiento de efectivo se presentan los valores acumulados en las actividades de operación, inversión y financiación de los periodos 2022 y 2021.



**RENTABILIDAD DE ACCIONES**

		2022	2021	2022	2021
Valor Intrínseco de las acciones	Valor total Patrimonio sobre	7.881.193.660	8.193.498.300	665.62	691.99
	N° Acciones suscritas y pagadas	11.840.451	11.840.451		

El valor intrínseco de las acciones al mes de diciembre de 2022 presenta una disminución con respecto al cierre del año anterior de \$26.37; que corresponde a un porcentaje del 3.81%, el valor de las acciones se encuentra desvalorizado respecto al valor nominal debido a las pérdidas que vienen desde ejercicios anteriores al año 2016.

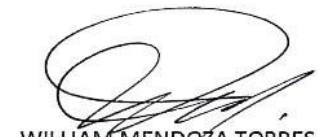
Las notas adjuntas conforman parte de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; y se han preparado conforme a la información contenida en los libros de contabilidad. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

**NOTA DE SALVEDAD.**

Se hace la salvedad de que durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 la Gerente y Representante Legal de la Empresa era la Dra. DIANA ISABEL OBANDO GUERRERO identificada con cédula de ciudadanía número 37.002.285, sin embargo, la obligación del reporte y certificación de la información le corresponde al Representante Legal que se encuentre en ejercicio de sus funciones, no obstante que la información se refiera al periodo contable inmediatamente anterior en la cual el gerente firmante no era titular del cargo. (CGN - Circular Externa 003 del 9 de octubre de 2019).

  
 JAVIER SALAZAR BETANCOURT  
 Gerente

  
 SANDRA PATRICIA BERNAL  
 Revisora Fiscal TP 81141-T

  
 WILLIAM MENDOZA TORRES  
 Contador TP 100378-T



**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.**  
**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

Declaramos que se han preparado: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con lo establecido en el nuevo régimen de contabilidad pública, la ley 222 de 1995, la ley 1314 de 2009, las Resoluciones 414 de 2014, 139 y 663 de 2015, 466 de 2016 y 212 de 2021 para empresas que no cotizan en mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y demás disposiciones legales vigentes sobre la presentación de los Estados Financieros, por lo tanto:

- Los procedimientos de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación de la empresa a 31 de diciembre de 2022; así como los resultados de sus operaciones.
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros o derechos y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros u obligaciones, obtenidos o a cargo de la empresa en la fecha de corte.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- Declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

  
JAVIER SALAZAR BETANCOURT  
Gerente

  
WILLIAM MENDOZA TÓRRES  
Contador TP 100378-T



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de IpiALES S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

## DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

**A los señores miembros de la Asamblea General de Accionistas:**

**UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.**

### **Opinión.**

He examinado los estados financieros individuales, preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, y que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, estado de flujos de efectivo, según el grupo 3 de convergencia y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Decreto reglamentario (DUR) 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 5 de 2020, Fueron elaborados para empresas que No cotizan en el mercado de Valores dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas Colombinas según resoluciones 414 de 2014, 139 y 663 de 2015 y 466 de 2016.

### **Fundamento de la opinión.**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la





Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Es importante anotar que me declaro en independencia de **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia he cumplido las demás responsabilidades de ética según los requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual se supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.





Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información-NAI-. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- I. En el desarrollo de mis actividades se sigue evidenciando que el ultimo avalúo técnico de la propiedad planta y equipo de **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.** corresponde al año 2009, si bien es cierto es posible conservar el valor en







Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

libros del activo cuando se acerca al valor real del mismo, pero si los valores están demasiado alejados uno del otro, lo mejor será que la empresa reconozca al valor razonable, pues los estados financieros deben presentar la realidad económica de sus activos, por lo tanto es importante realizar los avalúos actuales.

- II. Con respecto a los inventarios de la empresa, se revisa el “acta de toma física de inventario de existencias en almacén de fecha diciembre 30 de 2022, conjuntamente con el módulo de almacén del sistema SYS APOLO y se evidencia las ordenes de ingresos de elementos a almacén, ordenes de egreso o salidas, donde se procesan 2.876 documentos numerados del 2022000001 al 2022002881 con saltos de consecutivos 2022000018, 2022000323, 2022002511, 2022002614 y 2022002705, se observa que el valor de inventarios es alto por lo que se puede determinar el no descargue de elementos a 31 dic 2022
- III. Se sugiere realizar saneamiento contable, en las cuentas deterioro acumulado por cobrar y deterioro acumulado de propiedad planta y equipo, esto con el fin que los estados financieros presenten la realidad económica de sus activos.
- IV. La virtualización de las operaciones, implica que la información en, **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.** esté sujeta a la ocurrencia de delitos informáticos. Al percatarme no existe **Política contable** para gestionar de manera efectiva el riesgo y salvaguardar la información, o el posible resultado negativo derivado de fallas o ineficiencias en los sistemas tecnológicos, en este sentido, la ciberseguridad se configura como una práctica, pues cualquier tipo de acceso de manera anormal puede implicar grandes riesgos para el normal funcionamiento de la empresa, se sugiere actualizar todas las políticas contables.





Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

Además, informo que durante el año 2022, UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P. ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; con respecto a *“las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales”*,

UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES. SA. E.S.P. ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, **sus estatutos** y las **actas de la asamblea de accionistas y de la junta directiva**.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que; (1)





Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.  
NIT: 900292948-3

permiten el mantenimiento de los registros que en un detalle razonable reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al **Grupo No 3**, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Por todo lo anterior en mi opinión sobre el control interno de **UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A. E.S.P.** en el periodo comprendido del 1 de enero del 2022 y 31 de diciembre del 2022 muestra efectividad de en sus procedimientos.

---

**SANDRA PATRICIA BERNAL BUSTOS**  
Revisora Fiscal  
T.P. N°81141-T

Contacto  
Carrera 6 No 10-48 Edificio Colpatria  
Oficina 307 Ipiales,  
Nariño, Colombia

